

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 p. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabra,
2.ª y 3.ª 0'25 . línea.
4.ª 0'10 .
ESQUINAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores la información de ese homenaje que la clase médica ha rendido al ilustre doctor Maestre, homenaje que lleva en sí el de toda la población, que hace justicia a las dotes extraordinarias del festejado.

En el doctor Maestre, todos los murcianos vemos, aparte su ciencia indiscutible, el murciano de corazón, siempre dispuesto a laborar por Murcia y a tender su mano pródiga y caballerosa a los que están necesitados de protección.

Basta hablar una vez con el señor Maestre para conocer la hidalguía de su alma que es espontánea y sale por sus labios con la transparencia cristalina de su rectitud y de su nobleza.

Las muchas felicitaciones que ha recibido y la sinceridad con que se le han tributado, son una demostración de como su tierra sabe corresponder al cariño del señor Maestre y el ansia unánime demostrada de haber asistido al homenaje, le habrán hecho comprender que el alma de Murcia siempre generosa y siempre hidalga, late al unísono con los corazones de aquellos hijos que como el señor Maestre, supieron conseguir la gloria para compartirla con los suyos.

Sirvan estas líneas de homenaje cariñoso y que la demostración de afecto tributada le sirvan de compensación de las árduas tareas del infatigable con que ha laborado por la ciencia y por el bien de Murcia.

Los exploradores dieron también otra nota simpatiquísima y de la que también en otro lugar de este número hallarán nuestros lectores la debida información.

Cada día que hallamos a estos jóvenes en la calle, vemos que aumentan el número de un modo asombroso.

Luego a luego, nos decía uno de los que vienen trabajando con mayor ahínco por la institución, habrá que pensar en ir poniendo limitaciones, porque llegaremos a un número que hará preciso mayor número de instructores si hemos de obtener el resultado patriótico a que aspiramos.

Es muy de aplaudir que aquí donde generalmente se reciben con indiferencia las mayores empresas, de poco tiempo a esta parte haya reaccionado el espíritu público y se hayan acogido, no ya con diligencia, sino con entusiasmo muchas de estas cosas que atañen al interés público.

Esos futuros ciudadanos que están aprendiendo con la práctica las más hermosas virtudes del orden moral y social, se han hecho tan simpáticos, se han compenetrado tan pronto de la importancia de la institución, que a todas partes lle-

van una oleala de alegría y de simpatía tan marcada, que bastaría esa sola razón, si no hubiera como hay otras muchas, para recibir con satisfacción la agrupación de exploradores murcianos

A ellos en primer término y después a los que han echado sobre sus hombros la penosa tarea de formar y sostener esa hermosa institución, enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando que continúen organizando actos que como el de ayer, obtengan el mayor éxito y los debidos rendimientos para que sea nuestra Agrupación la más floreciente de la provincia.

COSAS

El Gobierno de Filipinas ha dispuesto, como demostración del intenso cariño que siente por España, nombrar una comisión que asista a las fiestas de Cervantes en representación de aquellas islas.

Muy reconocidos, señores míos; muy reconocidos.

Nunca hemos dudado del cariño que nos profesan los filipinos; recorda la prueba de amor que nos dieron hace diez y ocho años.

Estas manifestaciones de cariño nos llegan a lo más hondo del corazón.

El alcalde ha sido obsequiado la otra noche con una serenata.

Suponemos que en ella no tomarían parte los numerosos funcionarios que han sido por él declarados cesantes, porque allí no tocaban pito alguno.

Aunque seguramente se han quedado con muchas ganas de tocarlo.

Un periódico local se lamenta de que por determinados elementos se trate de conseguir la suspensión de un espectáculo artístico que se está celebrando estos días.

Dice que ese espectáculo se celebra en toda España y que no hay derecho a que Murcia sea una excepción.

Y tiene razón; si, señor; tiene mucha razón. ¿Es que vamos a ser siempre una excepción en el progreso de España?

¡Qué manía tenemos de ir siempre a la zaga!

La implantación del servicio obligatorio en Inglaterra, ha hecho mas efecto que todas las bombas que pudieran arrojar los alemanes sobre las islas británicas.

La opinión protesta, los ministros dimiten y la prensa se revuelve airada.

Verdaderamente es atentar contra las legendarias libertades inglesas imponer la obligación de defender la patria.

Los ciudadanos ingleses no deben ser forzados a nada. Si la patria peligra, que peligre; si se pierde, que se pierda.

Siempre quedará demostrado que en Inglaterra hay libertad hasta para el suicidio colectivo.

Los lerrouxistas y regionalistas catalanes están excitadísimo y no pasa día en que no se tema entre ellos un choque sangriento.

Los de Lerroux han declarado la guerra a muerte a los de Cambó; para ello se opondrán ahora a las zonas neutrales y a que se realice la Exposición.

Ambas cosas, como ya hemos oído centenares de veces, son im-

periosas necesidades de Cataluña; pero los radicales catalanes, se opondrán a ellas porque no les han dado puestos en el Municipio.

¿Es, ó no es patriotismo? OH.

No hay peor sordo...

Nuestro colega «El Herald», dice que no le hemos convencido, y eso que procuramos quitar toda la hojarasca en la discusión para dejar solo lo que podía decirse que constituía el nervio de la discusión.

Nuestras cifras totales tenían la única finalidad de terminar, en corto y por derecho, una polémica que de haberla alargado hubiera cansado a nuestros lectores.

¿Que no se convence el colega? ¡Qué le hemos de hacer!

Hubiera sido lo más sincero; pero tampoco nosotros podemos decir a nadie que haga ese sacrificio de amor propio, que requiere la confesión.

Los argumentos y los números, pesados y escritos quedan; y como de afirmar unos y negar otros, siempre bajo los mismos puntos de vista la discusión sería perpétua, hay que dejar que el público, que está por fuera, y nos lee a todos, forme su juicio y falle en consonancia con lo que habiere leído.

En cuanto a su consejo lo agradecemos muy de veras, aunque sea equivocado, porque presuponemos buena fe.

No nos envenene el tiempo, ni la práctica y sabemos que hay muchos refranes que demuestran que todos estamos sujetos a errores.

Ahora en el hecho concreto que cita ¡Qué diferencia existe entre la labor realizada por el amigo nuestro, a quien alude, y la que motivó, como ejercicio profesional, la intervención suya en el asunto!

Otra vez, y sin que nosotros nos lo proponamos, tenemos que echar por delante los tristes privilegios de la edad.

Todo el asunto lo conocemos al dedillo, y si nos hemos contentado con una alusión velada, sobre la que no hubiéramos vuelto a no darnos el consejo el colega, es por que hacemos justicia a la rectitud de las intenciones, y por lo mismo que conocemos la honorabilidad del causante, y por que con él nos une un afecto sincero, no hemos hecho más que esbozar ese argumento, para que se vea la injusticia con que suele atacarse el Parque.

Quedamos, pues, en que no queremos la confesión del colega, sino una forma más explícita en el reconocimiento de la sinceridad de la campaña.

Y colorín colorao...

SELGAS

Acabamos de recibir un libro que lleva este título del que es autor nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Lorca don don Simón Mellado.

El ejemplar tiene una sentida y afectuosa dedicatoria del autor, que agradecemos por ser la expresión de un afecto sincero, al que muy de veras correspondemos.

La razón del libro esta expresada en lo que pudimos llamar prólogo del mismo, que es una sencilla exposición del deseo del ilustrado director del almanaque de 1916 de la Asociación de San José de Calasanz, protectora de niños aban-

donados, Sr. Zaruz, quien desean do que la intelectualidad lorquina se asociase al himno que Murcia por boca del señor Díez de Revenga; pero por invitación directa del culto presidente del Círculo de Bellas Artes, canta al inmortal poeta, interés del señor Mellado un artículo que publicó en la Revista anterior.

No queriendo, que esa meritisima labor llevada a cabo por el señor Mellado tuviera la vida efímera del Almanaque, se ha impreso en edición especial.

En tres capítulos ha concentrado el señor Mellado su trabajo, muy digno de ser reproducido, y que lo haríamos de buen grado, si sobre el periódico no pesasen con enorme fuerza la falta de espacio y la necesidad de una amplia y uniforme información.

Comenta en el primero la iniciativa feliz del Círculo de Bellas Artes y el discurso bellísimo del señor Díez de Revenga, al tributar un homenaje de admiración y cariño debido a Selgas.

Habla en el segundo de Selgas como gran hombre; detalla sus trabajos y con gran copia de datos nos demuestra el conocimiento que tiene de la labor de poeta.

En su última parte nos hace un interesante relato de la vida de Selgas en Lorca.

Como apéndice al libro figuran poesías de Selgas a los lorquinos, —Recuerdos de la vida de Selgas —Partida de Matrimonio de Selgas. —Acuerdo del municipio lorquino a la muerte de Selgas. —Calle de Selgas en Lorca.

Reiteramos al señor Mellado nuestra gratitud por el recuerdo, y le enviamos nuestra felicitación mas sincera.

Alemania y Egipto antes de la guerra


El gran periódico chauvinista francés «Le Matin» escribe en el número 26 de Diciembre lo siguiente respecto a la penetración pacífica del Egipto por parte de los alemanes:

«El Egipto, con sus tesoros del pasado y su sol bienhechor, que el Nilo fecunda, parece ejercer sobre nuestros enemigos una verdadera fascinación. ¿Sería esto quizá por su cielo azul, por sus pirámides y sus alminares? ¡Nada de eso! Unicamente sus viajeros de comercio pensaron que tenían allí buena clientela que no convenia olvidar, y que les parecía llegado el momento de hacerles recordar que el mérito alemán prepara siempre el esfuerzo militar por la penetración pacífica. (1?)

¿Quiéren ustedes pruebas? Para encontrarlas basta hojear algunas estadísticas aduaneras.

Y sin embargo, nos parece que ningún país, por su pasado, debería haber sido mas rebelde contra la propaganda germana. Que exista allí viva la influencia francesa al lado de la inglesa, nada mas natural que la influencia austro-bocha haya logrado imponerse entre ambas esto ya es mas desconcertante. Sin embargo, las cifras están aquí.

Alemania y Austria exportaban al Egipto, en 1913, pieles curtidas por valor de 680.000 francos, y nosotros, por 400.000; zapatos por 650.000 francos, y nosotros por 320.000; tejidos de algodón por valor de 3.500.000 francos y nosotros por 900.000; tegidos de lana por 4



XX ANIVERSARIO
de la señora

DOÑA CARMEN STARICO RUIZ
Que falleció el día 11 de Enero de 1895

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo
Don Joaquín Codornáu Nieto
que falleció el día 14 de Diciembre de 1869

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren en el altar mayor, cada media hora, desde las seis hasta las doce en la iglesia rectoral de San Pedro el día 11.

Su hijo, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia.

Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de dichos cultos y pidan a Dios por sus almas por lo que las anticipan las gracias.

Murcia 10 de Enero de 1916.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis señor Bryón, se dignó conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

millones de francos, y nosotros por 1.700.000, etc.

Mas todavía: en gran número de artículos, las importaciones austro-alemanas eran superiores a las de Inglaterra y Francia reunidas.

Esto era lo que ocurría con el papel de fumar, el papel cartón, porcelana, terciopelo y feipa, anilina, perfumaria, ropas hechas, cerrajería, mercería, lampistería, gomas y caucho.

Se cree soñar al hacer tales comprobaciones en una gran colonia británica donde, nos parece, la competencia alemana debería haber encontrado cierta resistencia.

Pero ¿qué descubrimos siguiendo en nuestras pesquisas?

Que en 1913, sobre una importación total de 1.450.000 francos por locomotoras y otras máquinas para el tráfico, 1.300.000 francos corresponden a Alemania por negocios tratados con el Gobierno egipcio y pagados al contado.

De Instrucción PUBLICA

La libertad de asistencia a la cátedra.—Decreto interesante.

El ministro de Instrucción pública puso a la firma del rey el siguiente real decreto:

«Señor: El real decreto de 24 de diciembre derogando en todas partes el de 11 de agosto de 1914 declaraba ya en su preámbulo el propósito de estudiar seriamente los problemas con laudable intento planteados por el ministro ilustre que refrendara la disposición derogada.

Establecida está en uno de sus preceptos la absoluta libertad de asistencia, por parte de los alumnos a las cátedras. No puede menos de compartir, con íntima convicción, el ministro que suscribe, tan liberal principio, y a proclamarlo del modo más solemne y a garantizar su plena eficacia va encaminado el proyecto de decreto que hoy sometó a la firma de Vuestra Majestad.

La cátedra debe ser libre, y la obra pedagógica, para ser fecunda, ha de producirse natural y espontáneo, sin artificio ni sanción. Al Estado, supremo rector de la en-

señanza universitaria, no le incumben poner trabas a la libertad científica, sino asegurar a los profesores pleno derecho para explicar sus cátedras, y el de toda persona de vocación para asistir a ellas.

El alumno no ha de considerar la enseñanza pública como una obligación dolorosa impuesta, con la antigua palmeta, a su voluntad. A demás, si el acto libérrimo de la matrícula supusiera recíprocamente en el Estado por medio de sus representaciones docentes, dirección de tutela ó de protectorado, sería bien extraño que ella sólo se refiriese a los elementos sociales, no de los más desorientados y desatendidos y a órdenes de conocimiento, que desgraciadamente han de ser por su valor científico, suelen ser cultivadas con fines de carácter profesional.

Sin embargo, la libertad de la cátedra sería imperfecta si el derecho negativo de los que por voluntad propia dejan de asistir a clase no se integrase con la inviolable y positiva libertad de los que quieren concurrir a ella.

Huyendo, pues, de toda coacción y renunciando a aquella nojosa tutela que los mantenedores del antiguo régimen universitario acaso todavía prefiriesen ejercer sobre los alumnos, el ministro que suscribe se limita a establecer y a garantizar el principio de la libertad de la cátedra sometiendo a V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Señor, a los R. P. de V. M.—Madrid...

REAL DECRETO

Conformándome con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La asistencia de alumnos a las cátedras en la enseñanza superior es libre y voluntaria.

Las cátedras son públicas. Ningún español podrá ser privado del derecho de asistencia a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrá ser objeto de corrección disciplinaria, ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase.

Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase ni atacar a la libertad de los que quieren asistir a ella.

Se considerará infringido el pre-

cepto anterior por coacción escolar, cuando todos los alumnos faltasen colectiva ó simultáneamente á una ó varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al art. 1.º del real decreto, sino por concierto ó confabulación encaminados á atacar la libertad de la cátedra ó el derecho de las que á ella quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los alumnos á una cátedra en un mismo día no bastará para que se considere cometida la coacción escolar á que se refiere el artículo anterior, ni podrá un profesor por sí solo hacer esa calificación.

Sólo la Junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano, y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para adoptar la medida ó imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

Dado en Palacio á 7 de Enero de 1916.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Burell.

Desde Blanca

Gran consternación ha producido entre el comercio de esta villa la noticia de la detención, por los ingleses, de los vapores «Iris», «Pomona», «Helena», «Agamenon» y «Teluz» conductores de la mayor parte de la naranja de esta vega. Puede decirse que ha sido el golpe mortal para estos comerciantes. Las únicas esperanzas que les quedaban para resarcirse, en algo, de las pérdidas anteriores era el que pudiesen vender bien en Amsterdam esta naranja que ha sido detenida injusta y arbitrariamente.

Nuestro alcalde, don José María Noñez, con la actividad que le caracteriza y viendo el conflicto que á su pueblo ha venido, ha telegrafado al señor Ministro de Estado lo siguiente:

«Tenemos noticias que barcos apresados han apresado vapores «Iris», «Pomona», «Agamenon», «Helena» y «Teluz» de compañía Real holandesa que de Cartagena salieron cargamento de naranjas. Este ocasiona ruina á pueblos Blanca-Abarrán y caso mayoría esta provincia por lo que suplico á V. S. gestione del gobierno inglés deje libertad dichos barcos por que naranjas no está comprendida en artículos clasificados como contrabando guerra. De su gestión depende que miseria invada hogares estos sufridos y laboriosos huertanos y braceros. Suplico en nombre de mi pueblo ponga mucho interés en esto que es la vida ó muerte para esta comarca, por lo que respetuosamente saludamos y quedamos muy agradecidos á V. S. evitando tan triste situación.»

También al señor Gobernador le ha puesto el siguiente telegrama:

«Suplico encarecidamente: interponga su valiosa influencia cerca Gobierno S. M. para que nuestro señor Ministro de Estado y nuestro ilustre señor Presidente del Consejo de Ministros gestionen del Gobierno inglés el que dejen en libertad los barcos apresados «Iris», «Pomona», «Helena», «Agamenon» y «Teluz» de la compañía Real holandesa que salieron de Cartagena con destino á Amsterdam con cargamento de naranjas, artículo no comprendido entre los clasificados como contrabando de guerra. Estos barcos llevan á bordo la mitad de la riqueza de esta región razón por lo que los humildes y laboriosos huertanos que ya el año pasado vieron perder su cosecha al saber que lo poco que pensaban aprovechar de la actual también peligrará recurrir á mí y yo en su nombre á V. S. para que á su vez lo haga á nuestro Gobierno por lo que todo este vecindario le quedará agradecidísimo.»

Mucho celebraremos que las cosas se arreglen bien pues de lo contrario presenciaremos espectáculos altamente dolorosos.

Incendio

Ayer noche se declaró un incendio en una casa sita en la calle de don Joaquín Payá y de la propiedad de don José Parra Cano. Dicho incendio ha sido causado por el contacto de dos cables de la luz eléctrica. Por fortuna los perjuicios han sido de poca importancia. El edificio está asegurado.

Corresponsal.

8 de Enero de 1916.

El precio del azúcar

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente instancia sobre el importante problema de la carestía del azúcar en España:

«Excelentísimo señor: Esta Cámara de Comercio, que sigue con el natural interés la política del Gobierno, por lo que respecta al grave problema de las subsistencias, ha visto publicadas estos últimos días en la «Gaceta», numerosas reales órdenes autorizando la exportación de determinados productos al extranjero mediante el pago que á cada uno de dichos artículos se señala, y otras disponiendo que se admitan con franquicia de derechos de importación esos mismos productos.

Esto, que sin duda alguna obedece á una orientación determinada y concreta, que puede responder á las numerosas quejas que de algún tiempo á esta parte se levantan unánimemente en España para protestar contra los elevados precios que tienen en el mercado nacional los artículos de primera necesidad para el consumo, creíamos se hubiera hecho ó debiera hacerse también para el azúcar.

En el mes de Noviembre pasado esta Corporación llamaba ya la atención del Gobierno sobre la elevación de precios que ha tenido últimamente el mencionado artículo, y se solicitaban medidas rápidas y enérgicas para evitar el ascenso en las cotizaciones.

Recordábamos á este propósito nuestra política tributaria en relación con la industria azucarera; el convenio que firmaron casi todos los fabricantes de azúcar de España á raíz de la ley de 15 de julio de 1914, adquiriendo el compromiso de no vender en fábrica sus azúcares á precios superiores de 53 y 55 pesetas los 100 kilos sin impuestos, respondiendo por su honor y bajo juramento de no aprovecharse ni directa ni indirectamente, en sus ventas, de mayor precio; decíamos cómo esto no obstante fué alterado el precio por algunos fabricantes, llegando á cotizarse el azúcar hasta 88 pesetas los 100 kilos y terminábamos indicando que si la intervención del Estado se halla justificada en algún caso, ningún con más razón que en el de la azúcar, ya que se trata de un producto de primera necesidad para el consumo y de una industria que ha gozado de toda clase de privilegios, incluso, en cierto modo del monopolio.

A pesar de estos requerimientos de la Cámara, es el caso que hasta el momento presente no se han adoptado medidas de gobierno en evitación del mal que denunciábamos.

Es general y unánime la justificación queja por los precios que en estos momentos alcanzan los azúcares. En efecto, de 82 pesetas los 100 kilos á que estaba en el año 1914, ha pasado en los momentos presentes á 112 (40 por 100 de aumento en unos meses); si examinamos las cotizaciones de Francia é Inglaterra veremos que, á pesar de las circunstancias extraordinarias por que están pasando aquellos países, el azúcar se cotiza á precios más bajos que en España.

Razón tienen, por tanto, los que se quejan.

Esta Cámara oficial de Comercio de Madrid, recogiendo, como es su deber, las aspiraciones y deseos de las clases que representa y los beneficios que pueden derivarse de ellos para los consumidores, se dirige nuevamente á V. E., llamando su elevada atención respecto de la urgencia en poner mano á este problema, que presenta caracteres ya agudísimos. Ignoramos las causas que habrán motivado el que hasta el momento no haya aparecido en la «Gaceta» ninguna disposición concerniente al azúcar; pero somos de opinión que, perseverando el Gobierno en la orientación marcada por sus últimas disposiciones aludidas en el comienzo de este escrito (sobre las que no estimamos sea este el momento de expresar nuestro juicio), debe dictarse con toda urgencia una real orden gravando la exportación del azúcar, si la hubiere, y al propio tiempo rebajando el derecho de importación de dicho artículo á 25 pesetas, es decir, á la misma cantidad que en la actualidad paga por impuesto interior.

En esta forma, estimamos que el precio de los azúcares bajaría; pero si así no fuese, quizás hubiese margen para poderlo importar de los Estados, pues dado el precio que en estos momentos allí tiene esa producta, aun con los elevados fletes que hoy rigen en el mercado libre (si bien creemos pudieran aprovecharse, y sería patriótico y justo, los barcos de las compañías subvencionadas), siempre sería posible importarlo y poner coto, en esta forma, a los exagerados precios que en los actuales momentos alcanza en España ese producto de primera necesidad para el consumo.

No necesitamos encarecer á V. E. la urgencia en adoptar esta medida, que esperamos confiadamente ha de ser tenida muy en cuenta por V. E. en sus anteriores soluciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 7 de Enero de 1916.—El presidente, Mariano Mateosanz; el secretario general, José García González.—Excelentísimo señor ministro de Hacienda.»

De Campos

El día primero del actual tuvo lugar en estas Casas Capitulares y en su salón de actos públicos, por la numerosa concurrencia que asistió, de personas más significadas de la localidad, á la constitución del nuevo Ayuntamiento, teniendo el gran acierto de elegir para presidente al caudalado y joven político don José Garrido Perillo; con tanto al pueblo, que si bien aceptó este cargo, tan poco deseado en las actuales circunstancias actuales, é impropio de su situación por sus muchas ocupaciones particulares, obedeció al interés que se tomó en ello su apreciable amigo don Juan Antonio Perea, en motivo á que, con ello solucionaba como así me consta, una lucha electoral entre los amigos del mismo partido.

Se cambiaron discursos entre alcalde saliente y entrante, basados en la administración y mejoras realizadas y por realizar, á la vez del programa que trae relacionado con su exiguo presupuesto.

Por encontrarse delicado, aunque no es nada de cuidado, su esposa doña Manolita Fernández Tomás, pudo efectuarse el banquete que al efecto le tenían preparado sus íntimos amigos para dicho día primero del actual; y si se celebró en el día de ayer á las tres, en el amplio salón del gran edificio propiedad de don Joaquín Barquero, habilitado por don Domingo García Cortés, al que asistieron veintidós, comensales, entre ellos el juez municipal, señores del ayuntamiento entrante y actual y demás personas distinguidas de la localidad

Al empezar los brindis, el iniciador don Juan Valverde Manriquez manifestó á sus compañeros los motivos que tenía para obsequiarle con este acto al nuevo alcalde señor Garrido.

Hizo también uso de la palabra el señor juez don Antonio Rubio, y el gran orador don José Moreno, terminando el acto el festejado con un elocuente discurso que versó sobre el programa que trae y las obras y mejoras que piensa realizar dentro de lo posible ateniéndose á la pobreza del presupuesto.

También hizo presente, que su mayor entusiasmo sería, ver reali-

zado una feliz idea que le enorgulleciera conseguirla y por tanto le desvela; que es la de construir unas modernas Casas-escuelas en el solar tan apropiado que sabido es por todos; pero que, para ello, se necesita proceder á la formación de expediente para obtener subvención que con arreglo á Ley correspondiera, y por consiguiente reunir á nuestro ilustre y valioso Jefe don Juan de la Cierva, para poderla obtener lo más pronto posible, como lo tiene hecho en carta fecha 5 de los corrientes; con lo cual se terminó el acto entre extruendos aplausos.

Corresponsal.

Banquete al Dr. Maestre

En el salón de actos del Círculo de Bellas Artes se verificó ayer tarde el banquete con que la clase médica obsequió al doctor Maestre, con motivo de sus éxitos en el Congreso de Ciencias de Valladolid y su nombramiento de hijo adoptivo de Murcia.

Asistieron médicos de toda la provincia, ofreciendo el banquete un aspecto brillantísimo.

La entrada del festejado fué recibida con una entusiasta ovación.

El doctor Maestre recorre las distintas mesas estrechando las manos de sus compañeros y amigos.

En la presidencia toman, con él, asiento el alcalde, el presidente del Colegio de Farmacéuticos señor López Gomez; don Claudio Hernández Ros; el presidente de la Academia de Medicina; presidente del Colegio Médico, señor Albaladejo y don Francisco Ayuso.

El banquete, servido por el Casino, se deslizó en medio de una franca cordialidad y simpatía.

El menú servido fué el siguiente:

- Entrames selectos
- Ostras
- Huevos á la parisién
- Pollos á la cazadora
- Merluza á la mayonesa
- Espárragos á la diablo
- Chateaubriand cen trufas
- Helado:
- Piñas á la americana
- Dulce:
- Crema á la vainilla
- Vinos:
- Jerez, Rioja, Trieste y Blanco
- Champagne, café, licores y habanos

LOS DISCURSOS

Llegada la hora de los brindis se hacé el silencio y comienza á hablar el presidente del Colegio Médico.

ALBALADEJO

Inicia los brindis y ofrece el banquete como presidente del Colegio Médico.

Dice que motiva aquel acto el éxito obtenido por el doctor Maestre en el Congreso de Ciencias de Valladolid y su nombramiento de hijo predilecto de esta ciudad.

Manifiesta que los que le sucedan en el uso de la palabra hablarán, quizá mejor que él; pero sus deficiencias serán suplidas por los méritos de Maestre.

Yo fui—continúa—en mi juventud testigo de sus luchas, contra el cólera y contra la tuberculosis, llenas de abnegación y de heroísmo.

Y lo he sido después en la creación del Instituto y Laboratorio de Medicina legal, la gloria mayor del festejado.

Describe las obras que lleva á cabo este centro, del que es alma y vida el señor Maestre, demostrando con ello que su existencia tiene por único fin la ciencia.

Expresa su deseo de que Dios guarde su vida, para bien de la humanidad y de Murcia, y termina manifestando, que si él lo hizo hijo predilecto de esta ciudad fué rindiéndole un tributo de justicia. (Aplausos.)

Pérez Mateos: Después de leer numerosas adhesiones, entre ellas varias de los profesores de la Facultad de Medicina, comienza á hablar justificando su intervención en este acto, como miembro de la comisión organizadora del banquete y dice que vá á ser breve, porque se hace cargo de la impaciencia que hay por oír al doctor Maestre.

Manifiesta que este homenaje era un anhelo altamente sentido por la clase médica.

El doctor Maestre lleva siempre dentro de sí un romántico, un Quijote como lo prueba su campaña en pro de los reos inocentes de Mazarete, y sus hermosas iniciativas por

la neutralidad, manifestadas en la organización de la Cruz Roja, como entidad de caridad y socorro á las víctimas de la guerra con carácter internacional.

Solo á motivo científico obedece este banquete y es una prueba de que la clase médica ha seguido aienta los triunfos del festejado y sus estudios novísimos sobre la degeneración y la locura y la economía biológica del glóbulo rojo.

En estos tiempos, añade, del gran resurgimiento murciano iniciado por el inolvidable y llorado maestro Baquero (Grandes aplausos) debemos seguir las huellas de los grandes intelectuales como el señor Maestre, quien además de ser un potente cerebro es un hermoso corazón. De él se puede decir que es el más bueno entre los sábios. (El orador es aplaudido y felicitado.)

MEDINA

Dice que más que elocuente ha de ser sincero, porque este acto tiene para él un hondo carácter de intimidad; expresa la gran satisfacción que en la última etapa de su vida profesional le inspira el ver reunidos; con fraternal compañerismo, á casi todos los médicos de la provincia, que han demostrado ahora elocuentemente su nobleza y su hidalguía.

Un acto así, expresa, ha sido uno de los sueños más anhelados de mi vida.

Al honrar á Maestre, haciendo justicia, nos honramos todos. Yo conocí á aquel Maestre joven, de brillante imaginación que nos entusiasma; pero nunca llegué á sospechar que se convirtiese en este profundo sabio de hoy, paciente y constante que á todos sorprende con sus maravillosas teorías del concepto vital y del glóbulo rojo. El ha transformado el espíritu rutinario de la enseñanza oficial española con asiduas prácticas, haciendo de cada alumno un investigador personal.

Proclama á Maestre como gloria nacional; por buen amigo y buen maestro lo merece todo. Eleva su copa para que Dios lo conserve y para que siga impulsando el renacimiento de la Ciencia.

Le hace entrega solemne del pergamino é interpretando los comunes sentimientos abraza, por todos, al doctor Maestre. (Grandes y prolongados aplausos.)

EL DIRECTOR DE «EL TIEMPO»

El señor Ortega se levanta á hablar, justificando modestamente su intervención, por la ausencia del querido maestro Tornel. Dice que le obligan más las repetidas instancias de sus compañeros en la prensa. Es lástima, dice, que el señor Tornel no haya podido asistir por su estado, pues daría en este acto, como ninguno la nota íntima y emocional.

Si la prensa murciana, añade, estuvo siempre dispuesta para las más nobles causas y para el elogio de nuestros más grandes hombres, ahora se asocia con un gozo especial á este justísimo homenaje.

Felicitá á la Comisión organizadora por su acierto y á la clase médica por la adhesión de que ha dado elocuente prueba y hace cordiales votos porque el doctor Maestre siga laborando, incansable por la Ciencia, por la Patria grande y por su tierra bendita, para la que guarda sus más puros amores. (Muchos aplausos.)

EL ALCALDE

Ya habéis oído las voces elocuentes de los médicos y de la prensa; escuchad ahora la voz del pueblo de Murcia, asociándose al homena-

je de uno de los pocos grandes sábios, que nos van quedando.

Aunque este banquete tenía carácter exclusivo de clase, el Ayuntamiento no pudo rehuir la invitación por considerar su adhesión, como un ineludible deber; Maestre es un hombre de los que no necesitan elogios; su personalidad es del mundo entero, así es que no puedo añadir alabanzas.

Su nombre como patricio y como paisano irá siempre unido á los asuntos más importantes que afectan á la vida de Murcia.

Reparemos aquí, dice, la injusticia por el comedia: cuando se trabajaba por la Universidad, él fué quien principalmente laboró, con insistencia, por su inmediata consecución y la mayor parte del éxito obtenido á él corresponde.

Le felicita en nombre de Murcia y le pide que así como nosotros no le olvidamos, él no nos deje y siga con los brazos abiertos para todos los anhelos murcianos como lo estuvo hasta aquí. (Extraordinarios aplausos.)

EL DOCTOR MAESTRE

Compañeros y amigos: La muerte, con sarcasmo cruel, ha sacado del corazón de Murcia una fibra preciosa: su ilustre hijo el señor Baquero. La pena nos ahoga; Andrés Baquero, aparte de sus eminentes cualidades, era el emblema de Murcia y representaba su ideal. Esa esperanza se nos fué; es preciso sustituir tan gran vacío con nuestro ferviente y unánime amor á Murcia.

Baquero era todo perseverancia, orden, abnegación. La vida del Instituto y de la Universidad lo confirmaron, y, a propósito de esta, quiero hacer constar aquí, que en la creación de esta, ante todos y sobre todos intervinieron, y á ellos se debe especialmente, don Juan y don Isidoro de la Cierva y si alguna otra persona puede adjudicarse parte del éxito es el señor conde de Romanones. Fuera de ellos Baquero fué el alma mater.

Dá el pésame al Claustro universitario y añade sentidas frases de extraordinaria emoción diciendo que Dios le concedió á su ilustre amigo la muerte soñada por Cesar, sin penas ni agonias.

Entre estas tristezas se levantó abrumado por las hipórbolas de los amadisimos oradores y compañeros y emocionado al oír la voz de nuestro alcalde, hijo de aquel entrañable amigo mío, por quien todos los días rezo, cuya voz me ha parecido oír de nuevo en las palabras de su hijo.

Cuando vengo á Murcia, añade, y aparece esta vega ante mi vista, dos hitos principales me emocionan; la torre y los torales del cementerio y una cruz bajo la cual está la tumba de mi madre, que resucitando invisible me llama con su voz inolvidable y familiar.

Cerca de ella quiere reposar después de la lucha de la vida. (Ovación.)

Se muestra agradecidísimo á los compañeros, que vinieron de los cuatro horizontes de la provincia, y á los muchos que vinieron de Cartagena; de esa Cartagena, tan amada, que puesta á su elección con Murcia, no sabría con cual quedarse por el gran cariño que á ambas profesas.

En los momentos actuales en que la barbarie medioeval siembra la desolación solo vosotros los médicos, aristocracia de la sabiduría, permanecéis heroicamente en vuestro puesto civilizador, con el escarpelo en la mano y la roja cruz sobre vuestra manga. (Ovación.)

Venimos aquí á festejar un éxito y un nombre; el éxito muy grande, el nombre podéis borrarlo, es muy pequeño.

Yo soy de humilde cuna, y esto para mí constituye un honor. ¡Con qué orgullo me acuerdo de aquellos años en que tenía que trabajar en humildes menesteres para ganar el sustento! (Aplausos.)

Del éxito de Valladolid deberá hablar porque no fui yo, fué el Instituto de Medicina-legal quien lo obtuvo. Ofrecimos un trabajo interesante sobre dactiloscopia, presentando un nuevo procedimiento de identificación personal el de la periscopía, que ha constituido un evidente progreso.

Así mismo, hubimos de exponer y defender algunas teorías originales acerca de la degeneración y la locura, como ya os ha indicado el señor Pérez Mateos, y las cuales he publicado en la prensa médica murciana.

Pero lo que considero más interesante, por su aspecto trascendente es el estudio referente á los glóbulos rojos. Yo deberé confesaros que un día tratando de estudiar algo relativo á la determinación de las manchas de sangre, empleé un nuevo

reactivo que me hizo observar en la preparación algo que consideré como un defecto de técnica. No obstante, durante aquella noche no dormí y pensando en ello acudí bien de mañana al laboratorio, estudiándolo nuevamente y llegando a convencerse de que se trataba de un hecho y trascendental importancia para la ciencia.

Con efecto, viniendo a confirmar nuestra teoría de que toda célula desprovista de núcleo degenera x deshaciendo el concepto erróneo de que los glóbulos rojos eran una excepción, hemos podido estudiar la textura de los mismos y convencenos de que estos elementos poseen núcleo y no son como antes se creía unos lingotes sin vida. Y aun más, aue dichos glóbulos rojos constituyen una importantísima glándula de secreción interna, de la cual hemos podido aislar dos substancias: una plasmática y otra excitadora. Yo he podido presentarlas en Valladolid, perfectamente aisladas en forma de polos... (grandes sos).

El glóbulo rojo, además, hemos podido demostrar que acumula de modo admirable la energía solar y esto justifica la teoría de los climas tan sostenida por los doctores alemanes.

Estamos en esta labor. En Valladolid recibimos aliento. El propio jere del Estado hubo de felicitar en mi pabel modestísimo de director del Instituto de Medicina Legal y ello nos sirvió de gran aliento para proseguir nuestra tarea.

Cuando vayáis y vuestros partidarios, compañeros, acordados de las infatigables colaboradoras en el Instituto de Medicina legal que esforzada y silenciosamente cooperan á que podáis llevar la salud á la humanidad enferma y contribuir al vigor de nuestra raza.

Gracias carísimas á los que me habéis honrado en este acto dice y termina con vivas á España, al Rey y á Murcia.

El público dá un viva al doctor Maestro que es contestado con entusiasmo y le hace una ovación desirante desfilando después ante él y felicitándole calurosamente.

Conflicto gravísimo

La exportación de la naranja

Reunión en el Ayuntamiento

Ante la gravedad de la situación creada a la exportación naranjera con motivo de la detención de seis barcos por el Gobierno inglés, convinieron los exportadores y cosecheros en pedir al alcalde de Murcia que convocara á una reunión para tomar los acuerdos que la urgencia del caso reclama.

La reunión se celebró ayer á las once en el Ayuntamiento. Presidieron el alcalde señor Llanos, el senador señor Cierva y el diputado á Cortes señor Díez de Revenga.

Concurrieron numerosos cosecheros, exportadores, representantes de Casas exportadoras, el presidente de la Liga de propietarios, el de la Federación Agraria, representaciones de otras entidades y la prensa local.

El alcalde manifestó que los exportadores habíanle rogado que convocase á esta reunión, como así lo había hecho, por entender que era de suma gravedad el acto realizado por el Gobierno inglés deteniendo á seis barcos españoles que iban á Holanda con cargamento de naranja.

Considera muy grande el daño; y después de ofrecer su apoyo á los perjudicados, solicita que se expungan opiniones sobre esta cuestión.

El señor Velasco dá cuenta de la reunión celebrada por los exportadores y de los telegramas que se dirigieron á Romanones, Villanueva, don Juan de la Cierva y don Joaquín Payá.

Dice que algunos de los exportadores que allí se encuentran deben tener contestación á esos telegramas y solicita que lo manifieste.

Se dá lectura á un telegrama del ministro de Estado en el que dice que con todo interés se ocupa del asunto para conseguir que los barcos continúen su viaje.

El conde de Romanones se le mita á decir que ha trasladado el telegrama al ministro de Estado, recomendándole eficazmente.

El señor Cortés dice que esos telegramas no dicen nada en concreto. Considera muy grave la situación

ción pues esos vapores detenidos representan un enorme perjuicio para todos y paraliza la exportación, creando una gravísima situación.

Opina que una numerosa comisión debe salir para Madrid y gestionar acerca del Gobierno cuanto sea preciso.

Considera muy anómalo lo ocurrido pues esos barcos han sido detenidos sin llevar más que naranja, cosa no considerada como contrabando. Se ve claramente que los Gobiernos aliados están decididos á no dejar pasar los barcos que van á Holanda.

El señor García Ramos dice que el Gobierno inglés considera esos vapores como presas legales y está decidido á no dejar pasar la naranja.

Es cuestión importantísima esta por que hay que considerar el negocio de este año terminado y esto dejará sin pan á millares de familias.

No sabemos los motivos de la detención de los barcos. Los Gobiernos inglés y francés secuestran los telegramas. Dinero tampoco se recibe por que también la secuestran. Esto es gravísimo.

Mañana sale otro barco y se espera para que no llegara. Los interesados en esto piden la ayuda de todos los elementos valiosos pues la ruina es inminente.

El señor Cierva opina que el ministro de Estado tendrá pronto la razón de la detención de los barcos. Hoy no puede saber nada pues esperará noticias de nuestro embajador.

Considera necesaria una energía labor y dice que todos estarán al lado de cosecheros y exportadores.

Se muestra conforme con el viaje á Madrid pero considera que debe esperarse hasta hoy por si se tienen noticias y ya no fuera necesario.

Se ofrece á estar al lado de ellos y acompañarles; igual harán los demás representantes en Cortes y á ellos se unirán los que se encuentran en Madrid.

Propone que se ponga un nuevo telegrama al ministro; citar para esta tarde á las cinco y si no hay respuesta satisfactoria salir todos en el correo.

Dice que el ministro de Estado que es hombre muy activo é inteligente se está ocupando seguramente en estos momentos del asunto con gran interés.

El señor García Ramos hace nuevas aclaraciones haciendo ver que el conflicto es mucho mayor para nosotros que para Valencia, pues su naranja se vende en Inglaterra, mientras la principal riqueza de la nuestra solo tiene á Holanda por mercado.

Se acuerda que el alcalde convoque para el viaje á los representantes en Cortes de la provincia. Cámara de Comercio, Federación Agraria, Liga de propietarios y á cuantos cosecheros y exportadores quieran formar parte.

Se dirigió un telegrama al ministro dándole cuenta de la desesperada situación, pidiéndole noticias concretas de la detención de los barcos, anunciándole que será preciso suspender la exportación y que hay parados ya cerca de tres mil obreros.

Esta tarde habrá nueva reunión á las cinco y con el resultado de los telegramas se acordará ó no el viaje.

Asunto es este de una evidente gravedad; y como siempre, al lado de los interesados, ponemos nuestra voluntad y nuestro curso.

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1916

LUNES X

San Juan Bautista, San Gonzalo de Amaranto y San Agustín.

CUENTO

En la Merced.—La novena es honor del Divino Niño Jesús se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de campana.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En las Hermandades de los Pobres por dos Matías Yuste y es pose.

Día 11.—En Capuchinas por dos Hermandades, sepaes y de más difuntos.

Aimendros y Algarrobas

Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Consejos

9.—A las 11'15 n.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Será preparatorio del que presidirá el rey el jueves.

Felicitaciones

El conde de Romanones está recibiendo numerosas felicitaciones por el decreto prohibiendo la venta de barcos mercantes.

Romanones

El conde de Romanones ha marchado hoy á la Granja. Regresará mañana.

Echagüe

Telegrafian de Meli la que el general Echagüe llegó á aquella plaza.

El exministro de la Guerra revisó las fuerzas de las posiciones.

Coadeoración

Mañana se verificará el acto de imponer el Tolsón de Oro al príncipe Felipe.

El acto se verificará en la embajada francesa.

EL DÉFICIT

(Por telégrafo)

A lo que asciende

9.—A las 11'15 n.

El ministro de Hacienda ha facilitado un avance de la liquidación del año 1915.

Resulta un déficit real de trescientos 70.013.336 pesetas.

Las adquisiciones y reventa por el Estado de substancias alimenticias han producido una pérdida de 15 millones.

De Madrid

(Por telégrafo)

Comedores

9.—A las 11'15 n.

Mañana comenzarán á funcionar en Madrid los comedores para repartir ración diaria á 750 pobres.

Los obreros de Barcelona

(Por telégrafo)

Impresiones en Gobernación

9.—A las 11'15 n.

El subsecretario de Gobernación dijo que no tenía noticias concretas acerca del movimiento obrero en Barcelona y de los numerosos actos que se anunciaban para hoy, para preparar la huelga general.

Las impresiones de la prensa son pesimistas.

La situación se considera grave toda vez que el movimiento lo detarrollan los sindicalistas.

Las autoridades han tomado graves precauciones ante los anuncios que se hacen para mañana.

Noticias de Barcelona

Existe gran expectación ante la agitación obrera.

Los autores procederán con energía, anunciándose un criterio rigido por parte de Alfau caso de intervención militar.

Por la anomalía de las circunstancias se han suspendido los mítines radical y estalinista.

Los metalúrgicos acordaron la huelga; esta noche ratificarán el acuerdo en la reunión de la Casa del Pueblo.

Los patronos consideran la huelga injustificada afirmando que los formales son excesivos y que se trata de un movimiento para hacer emigrar á los siderúrgicos de Francia.

En Tarrasa, Badalona y otros pueblos repercute la agitación.

El ramo de construcciones ratificó su proposito de paro.

Los metalúrgicos

10.—A las 2'15 m.

El pesimismo sigue aumentando. Esta noche los metalúrgicos acordaron ir á la huelga.

Se han tomado muchas precauciones.

Las tropas están preparadas para intervenir en cualquier alboroto.

Las subsistencias

(Por telégrafo)

El azúcar

9.—A las 11'15 n.

Numerosas entidades comerciales se han dirigido á Urzaiz reclamando que la reforma arancelaria se extienda á la azúcar.

Dice Carner

El diputado Carner ha hecho declaraciones estimando peligrosa la reforma del arancel por decreto. No obstante confía en su eficacia y espera el abaratamiento de las subsistencias.

Censuro el abandono de los cosecheros que no aprovecharon la guerra para abrir nuevos mercados.

Excita al Gobierno á nacionalizar la industria, pues de lo contrario tendremos hipoteca nuestra soberanía.

Mitín en Madrid

En el frontón de Beti Jai se celebró un mitín de los gremios para protestar de la carestía de las subsistencias.

Había letrados contra los acaparadores, dándose muestras á los letrados.

Se atacó á los protectores de los acaparadores, elogiándose las disposiciones de Urzaiz.

Se censuró que se permita exportar trigo.

La comisión entregó las conclusiones á Argente.

EN ROMA

La función de los exploradores

Como se esperaba, el éxito alcanzado en la función celebrada ayer tarde á beneficio de los Exploradores, fué un éxito completísimo.

El teatro estaba totalmente ocupado, y los pequeños é improvisados artistas hicieron las delicias del público en todos los números del programa.

El asalto de armas resultó interesantísimo. Tomaron parte en él Julio Bábova, Fernando Servet, Luis Ferrán, José María Castaños, Ricarda y Antonio Brugarolas, Vicente Montesinos, Vicente Vidal-Abarca, Manuel Pérez Nolla; Rafael Medrano, Rafael Hernandez-Ros, Rosendo Ferrán, Ceferino Pérez Nolla, José Montesinos y Luis Brugarolas.

Todos ellos fueron justamente ovacionados al final de los asaltos.

El niño Antónito Riaño Cano, con toda la seguridad de un artista y con una enormidad de gracia, dijo un graciosísimo monólogo de presentación ganándose una ovación ruidosísima.

La niña Teresa Matencio, que demostró ser una artista de cuerpo entero, dijo magistralmente un monólogo de Sanchez Madrigal. Al terminar tuvo que presentarse varias veces en escena para recoger los aplausos del público.

La zarzuela «Los niños lorones» fué un éxito colosal para cuantos en ella intervinieron y para los señores Selgas y Muñoz Pedrera que han realizado una labor admirable.

Elvira danchez, fué una típica cómica graciosísima; Emilia Díez de Revenga, fue una característica encantadora; Teresa Matencio, se acreditó nuevamente como una gran actriz; Lola Pérez Ayuso, una chula con todo lo suyo; Conchita Hilla, muy bien en su respetable papel de señora; Josefina León, Lola Ayuso, Dolores Morote, Margarita Arnaez, Pura Alburquerque y Josefina García, estuvieron deliciosas en sus papeles.

El coro de Colombineas salió magistralmente teniendo que repetirse. Cantaron de tiple María Luisa Selgas, Anita Calvo, Conchita Pérez y Delfina Cánovas Amo; el coro lo formaban Mercedes Alburquerque, Julia Lopez Morote, Manolita ylbacete, Matilde Ayuso, María Lui

sa Guirao, María León, Javiara Hilla, Angeles Ferrán, María Fontecha, Remedios Ferrán, Fuensanta Ayuso, María Cristina Ferrán y Joaquinita Cánovas Amo.

Luis Brugarolas y José Virgili demostraron un admirable dominio de la escena y mucha gracia; Rosendo Ferrán es un gran cantante, como lo demostró en el terceto que se repitió; Manuel Pérez Nolla estuvo graciosísimo; Martín Selgas es un gran actor cómico; Martín Selgas, Pablo López Higuera, Pepe Selgas, Luis Díez de Revenga, Pedro García, José Martín Conejero y Juan Diego Selgas, sacaron de sus papeles todo el partido posible.

Fernandito Servet y Antónito Riaño, hicieron dos negros graciosísimos. El coro lo formaban Luis Ferrán, Vicente Montesinos, Enrique Cierva, Lucindo García, Enrique Carmona, José Cano, Alber o Medina, José Castaños, Rafael Vidal, Cayetano García, Enrique Renard y Juon Morales.

El coro salió preciosamente y luvo que repetirse.

Muy bien en sus papeles Joaquín García, Joaquín Moreno, Anibal Milanés, y José Luis Fernandez, así como José Díaz Bueno, Rafael Medrano, Andrés Aroca, José Prado, Gaspar Victoria, José Montesinos, Manuel Pérez Durán, José Alvarez, José Arnáez, Fernando García, Angel Lapuente, Alfonso Garia, José Balboa; José Pascual, Constantino Rodríguez, José López, Rafael Sánchez, Ceferino Pérez y José María Ambit; que hicieron de comparsas.

No hay que decir que hubo aplausos abundantísimos y continuados para todos, y que al final se levantó el telón varias veces presentándose toda la compañía y llamándose á escena á los señores Selgas y Pedrera.

Finalmente, acompañados por la banda de la Misericordia, evolucionaron los exploradores y se cantó el himno, terminando con vivas á Murcia y los Exploradores.

El resultado obtenido con la deliciosa función de ayer tarde ha sido muy halagüeño, y por ello felicitamos á los señores Selgas, Pedrera, Comisión de Exploradores y á cuantos en ella tomaron parte.

Garnet de modas

Las faldas barreras

Las faldas barreras, faldas bajas, é como queramos llamarlas, que habian caido por completo en desuso han vuelto á aparecer al mismo tiempo que las faldas de gran vuelo. Es natural que volvamos á la moda de las faldas bajas, pues son necesarias con las antedichas faldas de los trajes que hoy se llevan.

Tiene además esta moda el encanto de aquel agradable «frou-frou», ruido de sedas que crujen que era tan característico en toda mujer elegante y que iba ya despareciendo por completo.

Las faldas bajas, tienen además la gran condición de preservar al go del aire y del frio las piernas cubiertas hoy de flusimas medias de seda. No aconsejamos que estas faldas sean, sin embargo, muy largas, pues dificultan y son molestias al andar. Para evitar esto deben ir pisadas alrededor, sobre todo por la parte de abajo. Ahora bien, si la falda bajera quiere llevarse solo por coquetería, puede aceptarse un modelo mucho más corto de una seda finísima y aun en algunos casos de un tul, que se adapta muy bien á la tela del traje y que si bien produce ese agradable «frou frou» que antes nos referimos, no dificulta en absoluto los movimientos.

Un modelo sumamente interesante y muy en moda es el siguiente. De la cintura cae la falda en varios grupos tableados ó simplemente plisados unidos entre sí por el mismo género pero sin plisar. Bordeando la falda y á una distancia de tres ó cuatro dedos, unas tiras de terciopelo ó de otro género constituyen el único adorno.

Estas faldas deben tener en general la forma de campana, pues ya han caido en desuso aquellas otras que se llevaban antiguamente y que más bien parecían pantalones que faldas bajas.

El tejido que se utiliza en general; es el satén y seda.

En las de esta última clase hay diversas variedades, llegando en algunos casos á usarse el crespón de seda, aunque esto, como es natural, resulta carísimo.

A este último grupo hay un modelo que pudiéramos conceptuarlo como la última palabra de la moda desde la parte media de la falda; lleva riquísimos encajes y aplicaciones guarnecidos, ó mejor dicho entrelazados por una cinta de seda, del color más agradable, aunque en general se aconsejan los colores rosa ó azul.

También se llevan faldas de muselina pero en general todos estos son carísimos y aunque de más fantasía resultan menos prácticas.

Viscondesa de Revilla

HIJOS DE AGUATE BLAZQUEZ cosecheros y vinateros de viñas de Jerez de la Frontera (Cádiz). Especialidad de la casa.

el clásico amontillado fino :: CARTA BLANCA :: Marca antigua preferida por el público.

Representantes en Madrid: Jesús Sevilla Marco, Apóstoles, núm. 9.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Mezequer.

Horas, de diez á once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Almoneda

Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochando núm. 9.

Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

ACADEMIA DE FRANCES

P. FIEUX Santo Domingo, 31, 2.ª Tertulia francesa nueva y días festivos de cinco á nueve de la noche.

Entrada libre; cuota 0'20 pesetas.

Instalaciones por el gas

Compañía en el consumo con el mechero Añer.—Se vende y alquila á precios económicos. García Alcazar, Platería, 15.

Se vende un motor nuevo

de 5 HP.—300 voltios.—Corriente continua.—Se transforman todos los timbres de pilas á corriente directa y cuadros indicadores etc.—Capuchinas 15.

Laboratorio de análisis

de análisis físico y bacteriológico de D. Antonio Gallan.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia

G. Guirao Valera

Médico oculista Consulta; de once á una y de tres á cuatro

Calle de Polo de Medina, 2, principal, (esquina á la plaza de Boluga).

Espectáculos

Circo Secciones de cine. A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

Advertisement for ESTOMAGO (Digestive medicine) featuring an illustration of a man and woman. Text: LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas clas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Auto móviles, Motociclistas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor
Reina Victoria Eugenia
saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor
León XIII
saldrá el 12 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor
Antonio Lopez
saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor
Reina Maria Cristina
saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor
Buenos Aires
saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Oracão, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor
Línea de Filipinas
Alicante
saldrá el 7 de Enero de Barcelona, para Port-Said, Susa, Colón, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor
Línea de Fernando Poo
C. de Cadiz
saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Osablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Plas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.445.076'63		
Id. de previsión y garantía	533.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		
Año 1914		Plas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.065.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.743'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	10.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	66.889'25	166.026'85	368.344'88	606.823'01	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	93.613'38	178.133'33	315.855'12	619.673'32	1.445.810'92
Indemnizados	48.321'29	217.289'01	410.256'54	670.419'20	2.131.421'12
Primas	280.840'15	594.400'12	947.565'37	1.859.019'98	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Ácido sulfúrico anhídrido. — Ácido sulfúrico ordinario. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. — Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340. — Dirección telegráfica y telefónica Gensco MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36. — MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber usado inútilmente de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y O. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FIGAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C. — Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frertería, 22.

Polvos New-York El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cútil se le afea, hé aquí la infalible panacea.
Una peseta. — Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO. — MURCIA Y CARTAGENA. PREGIO: 2 PSTS.

REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Mescol, Mentol, Aleonor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resucitará con una bayeta ó seaca para conseguir el alivio inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Sequera.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Sequera.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigie siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y fes de vida.

EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal? Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia: (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

PARAGUAS.

Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles. — Exclusividad del Bazar Murciano. — Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.